

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 967.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante un mes 7 rs. un trimestre 21.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3.

Martes 13 Junio 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO IV.

ALICANTE 13 JUNIO DE 1871.

ORIGEN DEL MAL.

Discurriendo sobre los tristes sucesos y terribles catástrofes de que ha sido teatro la capital de Francia, amenazando envolver como un torrente asolador a la Europa entera, hemos dicho que pasado el estupor primero y contenidos los estragos del incendio sofocando por de pronto la hoguera, todas las miradas se volverian a investigar el origen de la combustion, la causa generadora de esa conflagracion horrible, pues inútil de todo punto seria atacar el mal en su manifestacion exterior, dejando vivos sus orígenes y sus causas determinantes.

Los hombres pensadores empiezan en efecto a ocuparse seriamente de este asunto, y un célebre orador francés, el padre Jacinto, acaba de publicar una carta que reproduce el *Gaulois*, en la cual se lee el notable párrafo siguiente, que sintetiza el pensamiento del autor:

«El Sr. Gladstone ha dicho un dia: «El siglo XIX es el siglo de los obreros.» En efecto, la cuestion obrera es la que preocupa tanto al hombre de Estado como al hombre de ciencia; y nuestra sociedad no gozará de paz hasta que la haya resuelto. El segundo imperio se ha ocupado mucho de esta cuestion; pero siguiendo demasiado la tradicion de los Césares romanos: *panem et circenses*. Solo fijaba su atencion en mejoras materiales y ni aun para realizarlas empleaba buenos medios, puesto que con los trabajos excesivos en las grandes ciudades, sobre todo en París, se quitaban a los campos brazos que le eran necesarios y se amontonaba una poblacion siempre creciente fuera de las condiciones normales de la vida de familia, de la influencia religiosa y por tanto de la moralidad. Era preciso pensar en esa instruccion popular, que es universal entre nuestros vecinos los alemanes, tanto por lo menos como su organizacion militar. Era preciso poner remedio a esas dos grandes llagas que se engendran y que roen las entrañas de nuestro pueblo, el prolongado celibato de los soldados y la prostitucion legal de las mujeres. Era preciso, sobre todo, que descendieran de las alturas sociales otros ejemplos que los del lujo y la corrupcion.»

Del contenido de ese párrafo sedesprenden de que el eminente orador francés atribuye el mal a dos grandes llagas sociales, la ignorancia y la corrupcion, con todas sus consecuencias: causas que bien pueden condensarse en una sola: la ignorancia, sin la cual no es posible la inmoralidad, y la corrupcion, al menos en esa forma desatentada y brutal que conduce a los grandes cataclismos sociales.

Los que piensan superficialmente ó se dejan arrastrar por la impresionabilidad propia de nuestro temperamento, atribuyen el mal a esta misma impresionabilidad y a condiciones especiales de raza.

La raza latina, esclaman, es ingobernable, la raza latina está perdida, la raza latina ha nacido para pasar de las estremidades del absolutismo y de la ley de la fuerza, a los delirios de la anarquia y a los excesos de la pasion brutal.

No y mil veces no. En la humanidad no hay tales razas, ni diferencias esenciales que influyan de una manera decisiva y radical en la manera de ser de las sociedades. En la humanidad no hay mas que una sola diferencia: hombres educados y hombres que no lo estan.

La raza sajona cuenta en su historia brutalidades, corrupciones y excesos superiores a todo encarecimiento.

Si hoy es sensata, pensadora y de espíritu vigoroso, es porque está educada. Porque es culta de entendimiento, es moral; porque es moral, es vigorosa de cuerpo y alma.

Mientras existan en nuestras sociedades verdaderos salvajes, con forma civilizada, las consecuencias se han de experimentar, como se experimentan las erupciones periódicas del fuego que encierra un volcan. Instruyamos mucho, moralicemos mucho, no con palabras, sino con hechos y ejemplos, y así lograremos cicatrizar la llaga y obtener la curacion radical.

Hoy nos parece esto imposible, y lo será en efecto, si desesperando de nuestras mismas aptitudes, nos echamos en brazos de la fuerza bruta y no esplicamos otro específico que la represion.

Suprimimos hoy el extracto de las últimas sesiones del Congreso porque ofrecieron escaso interés.

La que celebró el sábado el Senado fue notable por el incidente que promovió en aquella Cámara el señor obispo de Osma, cuya conducta reprueba casi toda la prensa de España.

El señor Obispo de Osma dice el *Imparcial* reseñando el incidente, como para desvanecer el ventajoso juicio que hubimos de formarnos del episcopado español, después de oír la elocuencia profunda del señor obispo de Cuenca y la meliflua y persuasiva del de Jaen, se ha levantado ayer en el Senado a declarar, que con la misma autoridad que las Señoras Cortes Constituyentes han hecho leyes, él se propone derogarlas y combatir las sin reposo; que el clero podía haber prestado el juramento, pues el Papa lo había autorizado, si bien con ciertas salvedades; pero que por motivos de decoro y porque, en fin, no querian, la Constitución de 1869 no sería jurada por él; y ha concluido haciendo una alusion burlesca y grotesca a la monarquía constitucional.

El señor ministro de Gracia y Justicia se apresuró a protestar contra esto último; pero nos parece que ha llevado hasta el extremo su característica prudencia y finura el Sr. Ulloa.

Como prueba de esto, baste notar que el Sr. Rios Rosas (D. Francisco), que no puede ser tachado de poco respetuoso hacia los ministros de la religion católica y a cuanto de cualquier modo se relacione con ella, ha llegado a decir, con desacostumbrada energia, que si la Iglesia no fuera imperecedera, los ultramontanos acelerarian su término. Porque no cabedada que oyendo a los obispos de Osma y de la Seo de Urgel, se angustia el ánimo de manera que solo una vivísima y ciega fé en el catolicismo lograria desvanecer el natural recelo de que perezca a manos de los mismos que están obligados a darle mayor y mas plétórica vida.

El Sr. Figuerola comprendió tambien la necesidad de recoger las declaraciones del señor obispo de Osma, y las contestó con merecida y justificada acritud.

Era el momento de advertir a un obispo que la tribuna parlamentaria no es el púlpito, desde donde puede dirigirse impunemente los mayores piporos a sus feligreses; y que si no quiere obedecer las leyes y aspira a derogarlas a todo trance, se le puede someter a ellas; pero nadie se disponia a poner un correctivo a la inmoderada conducta de algunos prelados, y solo el Sr. Figuerola, arrojando las consecuencias de ciertas actitudes, se levantó a expresar energicamente el disgusto que producía a la Cámara la desdichada elocuencia del señor obispo de Osma.

Por fortuna, el público de las tribunas, como el senatorial, le recompensó con ostensibles muestras de agrado. Prueba es esto de que el respeto exagerado que en tiempos todavía recientes se tributaba a las personas eclesiásticas, sólo por ser tales, ha decaído mucho, y que hoy únicamente se concede a la virtud y al saber que los mismos representan.

El viernes por la tarde, según la *Correspondencia*, salió para Roma una comisión

de la *Juventud Católica* con objeto de visitar al Papa y entregarle las ofrendas de España.

Forman la comision los señores marqués de Monesterio, presidente; D. Gabino Martorell, secretario; D. Juan Camacho, presbítero; el marqués de Bárboles y el señor Navarro Villoslada, redactor del *Pensamiento Español*. La comision entregará al Papa felicitaciones, regalos y 15,000 duros, recaudados por las academias de la *Juventud Católica*, el clero y los periódicos carlistas. Han ido a la estacion a despedirla el pro-nuncio Mons. Bianche, y gran número de jóvenes. En Avila se unirá el obispo de la diócesis, que va presidiéndola.

Amantes como el que mas de la religion del Crucificado, nada tenemos que decir sobre este acuerdo. Pero tenemos la fundada esperanza de que el bondadoso y caritativo Pio IX devolverá la respetable suma que le envia el fanatismo, para que se invierta en nuestros establecimientos de Beneficencia, que bien la han de menester. Esta accion será muy del agrado del sucesor de Pedro.

Dice un periódico: «Ayer salió de esta corte una comision de los católicos, ardientes defensores de la ley de Jesucristo, que, en virtud sin duda de los dogmas evangélicos, llevan a la corte romana ostensiblemente la cantidad de quince mil duros; pero, según datos de otros colegas, la de seis millones de reales.»

Estos son los españoles de España, los castellanos de Castilla, los que, mientras mil infelices españoles sucumben a la miseria producida por inundaciones, pedricos, etc., emplean el dinero de España en mantener el lujo, el boato, la corrupcion de la corte cardenalicia y la conspiracion permanente contra todos los gobiernos que no se sometan a su dominio; estos son los cristianos que no tienen dinero para socorrer a sus curas y sus maestros, y sus pobres en España, y le tienen quizá, quizá para ayudar a la compra del petróleo y de las balas que asesinarán a los arzobispos contrarios al dogma de la infalibilidad.

¡Estos son los españoles, nosotros los extranjeros!»

Vemos por el telegrafo resueltas ya de una manera satisfactoria, al menos por ahora, las grandes cuestiones que estaban sobre el tapete en la Asamblea de Versalles.—La abolicion de las leyes de destierro que pesaban sobre los individuos de las dos ramas borbónicas fue aprobada por 484 votos contra 103, y aprobadas tambien las actas del príncipe de Joinville y del duque de Aumale, por 448 votos contra 113.

Decididamente, la forma republicana será la que continúe rigiendo en Francia, pues es la única que considera M. Thiers menos expuesta por el momento a nuevas complicaciones y nuevos conflictos.

En este punto opinamos como nuestro colega *El Debate*, que entre la demagogia turbulenta que acaba de sucumbir en París, y la reaccion desenfrenada que vendría, lo mismo con los napoleónicos que con los legitimistas, se coloca en el justo medio que hoy representa M. Thiers. Habiendo por sus antecedentes y por el papel que viene desempeñando en los últimos cuatro meses a ser el moderador de los partidos. La república que ahora habrá de regir en Francia no tendrá de tal mas que el nombre.

Las noticias que de la Argelia publica el *Siecle* del 10 no son tan satisfactorias como las que han dado estos dias los demás periódicos franceses. Según este diario, no han empezado aun las operaciones en grande escala, ni parece que lleve trazas de empezar, por falta de tropas. Todo

cuanto hasta hoy se ha hecho ha sido poner los medios para contener la revolucion y reducir a los insurrectos a la impotencia.

Hé aquí algunos antecedentes de los nuevos individuos que han entrado a formar parte del gabinete francés, datos que nos suministra un periódico:

«Mr. Lambrecht, nuevo ministro del Interior en Francia, es un católico de debil salud y mas debil carácter, y que por lo tanto podrá Mr. Thiers dirigirle como bien le parezca; se le atribuyen tendencias orleanistas; en tiempos del imperio pertenecia al tercer partido, y cuando el imperio tomó apariencias de liberal, Mr. Lambrecht adquirió mayor importancia en el Cuerpo legislativo. Supongo que entre la fusion y el gobierno provisional presidido por monsieur Thiers, su corazon está indeciso.»

«Mr. Lefranc es un republicano como el que no se encontraría uno entre mil; abogado independiente, nunca ha ido tras del poder ni de los empleos, ama sinceramente la libertad, se inclina ante la voluntad nacional, y prefiere su patria a su partido. La mayoría le quiere bien y le hubiera aceptado con mucho gusto en el ministerio pero como representante de la minoría.»

El general Cissey, que se encarga de la cartera de la Guerra, fué bonapartista en tiempo del imperio; pero pertenece a una familia legitimista de Borgoña y es adicto a la fusion. No es diputado pero sin duda lo será en breve.»

El *Figaro* de París se refiere en su último número al resultado de la sesion que celebró el dia 8 la Asamblea de Versalles, en la cual se discutió la validez de las elecciones de los príncipes de Orleans, y la ley de proscripcion de ambas familias reales. Las actas se aprobaron, y la ley de proscripcion se anuló como saben ya nuestros lectores, y el *Figaro*, al dar cuenta de esto, dice que Mr. Thiers y la mayoría realista han triunfado de la minoría republicana.

El periódico legitimista, después de hacer esta declaracion al frente de su número correspondiente al sábado, se expresa así:

«Prescindiremos del pormenor de la sesion, que terminó casi a las ocho de la noche. El público se agrupó desde luego alrededor de la Asamblea, y cuando esta se cerraba era mucho mayor aun la concurrencia, pues habia en la atmósfera algo que anunciaba el resultado de los debates. Se sabia acaso, se presentia cuando menos y sobre todo, se deseaba. Hé aquí la version de lo ocurrido en la Cámara, confirmado por cuantas personas pudieron penetrar en ella.»

Mr. Thiers comenzó lecionando que no se oponia a la anulacion de la ley de destierro ni a la aprobacion de las actas de los príncipes de Orleans, quienes habian ofrecido no ocupar sus asientos en la Cámara, para evitar así cualquier pretexto de discusion en la misma.

Después de esta sencilla declaracion, que, según parece, debió haberse hecho en treinta lineas escritas, y leídas por monsieur Thiers desde la tribuna, pronunció éste uno de los discursos mas notables y elocuentes que se han oído.»

TEMORES INFUNDADOS.

Los periódicos se ocupan de la supuesta conciliacion entre alfonsinos y montpensieristas, y que supuesta ó real, no tiene en nuestro sentir gran importancia.

El *Debate*, periódico tan varonil como sensato, escribe las siguientes lineas en que parece se revela una alarma que nada justifica en nuestro concepto.

«Los periódicos montpensieristas y montpensieristas, dice han negado hasta ahora que hubiera inteligencia ni posible conciliacion entre las ideas y las fuerzas que respectivamente simbolizan. Si así es, nosotros les

publicamos se dignen dar explicaciones sobre una reunion que muy recientemente ha tenido lugar en casa del Sr. Moyano, y en la que, segun el rumor público, llegaron los concurrentes á un acuerdo.

Este trabajo podemos además facilitar lo indicando que desde hace algun tiempo se vienen empleando vivas gestiones cerca de Isabel II, á las cuales no ha sido estraña la reina Cristina, grande amiga de una reconciliacion entre alfonsinos y montpensieristas, y apóstol ardiente de la regencia de Montpensier durante la menor edad de D. Alfonso de Borbon.

La Reina ha rechazado con tenacidad este pensamiento, llegando á decir en algunos momentos, que consideraba preferible el triunfo de los carlistas á pactar con D. Antonio de Orleans: pero sea por que haya desistido de su primitivo empeño, sea porque otras influencias mas escisivas en su ánimo,—que es lo que nosotros creemos,—hayan alcanzado lo que inútilmente intentara doña Maria Cristina, lo cierto es que doña Isabel de Borbon ha dado al fin su consentimiento, y que se consideraran como cerradas las estipulaciones moderado-montpensieristas, que se pondrán en práctica, si se puede, por medio de la fuerza armada.

Hé aquí los pormenores que expone nos á la consideracion de los periódicos alfonsinos y montpensieristas, para que se sirvan decirnos si estamos bien ó mal informados.

Veremos lo que contestan los órganos en la prensa de la presunta fusion, pero de todos modos creemos que no hay motivo para dar importancia á un asunto que no tiene ni puede tener en sí valor alguno positivo.

La insurreccion demagógica, á pesar de haber sufrido tan rudos golpes en las calles de Paris, dá aun señales de vida en otros departamentos de Francia, y en prueba de ello, hé aquí un pasquin que se fijó el 31 de mayo último en las esquinas de Lyon, que decia entre otras cosas:

«Commune de Paris: Comité de accion de las provincias.

Pueblo: di á tus consejeros municipales que marchen contra Versailles á la cabeza de los batallones republicanos.

Y si los consejeros municipales hiciesen traicion á la gran causa, ya encontrarás en tí mismo hombres adictos y seguros que te conducirán al combate al canto de la *Marsellesa* y á los gritos de ¡viva la República! ¡viva la Commune!.....

Hermanos y hermanas de provincia: Los que han de morir os saludan. Unidos á nosotros, y como precio de nuestros sacrificios obtendremos la victoria.

Es preciso que Francia goce al fin de la libertad republicana. Si no, mas vale la muerte que la esclavitud.

¡A las armas! ¡Adelante!
¡Viva la alianza indisoluble de las provincias!
¡Viva la federacion de los municipios!
¡Viva la República!»

EXPOSICION.

Hé aquí la que segun dijimos ha dirigido á las Cortes la comision permanente de la Diputacion provincial reclamando contra el proyectado impuesto sobre los liquidos;

A LAS CORTES.

La comision permanente de la Diputacion provincial de Alicante, acude reverentemente al seno de la Representacion Nacional con el objeto de esponer los gravísimos perjuicios que sufrirían los intereses de dicha provincia si se aprobase el presupuesto de ingresos del Estado en la parte relativa al nuevo impuesto sobre la fabricacion de vinos y aceites.

A la sabiduria de las Cortes no se oculta que desde el primer momento en que se tuvo noticia del nuevo impuesto proyectado por el señor ministro de Hacienda, fué general el disgusto producido en el país, y naturales y juí tificadas las quejas y reclamaciones contra dicho impuesto, elevadas lo mismo por los propietarios que por las corporaciones populares, lo mismo por los Institutos agrícolas que por las sociedades económicas de toda la nacion.

Y esta conformidad de pareceres, de reclamaciones y de quejas entre los propietarios directos y perjudicados por el nuevo impuesto y las corporaciones, que por su carácter é índole especial, no deben elevar su voz á los regiones del poder, sino en momentos dados, y cuando el clamor general les anuncia que la justicia y el bien público lo exigen; esa conformidad de pareceres, repetimos, entre los productores perjudicados y las corporaciones políticas ó económicas que viven en region mas elevada donde no cabe el egotismo y si solo la armonia de todos los intereses, probará indudablemente á las Cortes que en el impuesto que nos ocupa existe algo de injusto, algo de inconveniente, algo de anti-económico, algo que lastima sagrados derechos creados á la sombra de leyes que hasta ahora han tenido por norte la igualdad y la justicia.

Recordemos ante todo, Serenísimo Señor, que el impuesto proyectado por el señor ministro de Hacienda no es el único que herirá á la produccion de vinos y aceites. En efecto, el articu-

lo 20 de la ley de veinte y tres de febrero de mil ochocientos setenta, relativa á arbitrios municipales permite á los ayuntamientos el imponer sobre dichos caldos los derechos de consumos; el artículo 10 del proyecto de ley de presupuestos, dispone que en todas las capitales y pueblos donde se establezcan los dichos consumos cobrados en fieltos, barreras, cadenas ó puertas, ó interrumpiendo el libre tráfico las tarifas locales serán gravadas con el 25 por 100 en favor del Estado, y por el artículo 3.º del mismo proyecto, se autoriza al Gobierno para rectificar las tarifas de la contribucion industrial, pudiendo aumentar hasta el 40 por 100 las cuotas de aquellos establecimientos destinados á la venta de los artículos sujetos al impuesto de consumos; de manera, que agregando á esto los derechos de fabricacion en el lugar ó almazara, tendremos cuatro impuestos, cuatro gravámenes, pesando directa ó indirectamente sobre los productos de la vid y del olivo; sin contar con que si el vino se convierte en aguardiente, como sucede en gran parte del que se produce en esta provincia, paga otro nuevo impuesto; caso en el que pueden ascender á cinco los expresados impuestos ó gravámenes.

Los productores de vinos y de aceites nada han reclamado, sin embargo, contra los demás impuestos de que se acaba de hacer referencia, pero el que se proyecta sobre la fabricacion de estos artículos, es de tal naturaleza, producirá tan graves resultados para sus intereses y para los de la provincia y del país en general, que las quejas y reclamaciones se han hecho necesarias; y en vista de la justicia que envuelven, de esperar es que las Cortes no aprueben una disposicion legal que mataría la produccion vinícola en España, despues de producir la ruina de infinitos propietarios, ó cuando ménos de hacerles sufrir notables pérdidas en sus rentas y en sus capitales.

No es este el lugar oportuno de discutir, Serenísimo Señor, si los derechos que se exigen de fabricacion sobre los vinos y aceites, deben considerarse en el terreno de la ciencia como una nueva contribucion territorial ó como un impuesto de consumos; el señor ministro de Hacienda manifestó en su discurso sobre los presupuestos, que deben considerarse como un impuesto sobre el consumo en la forma directa; pero á la comision le basta probar para su objeto, que ese impuesto, lésele el nombre que se quiera, viene á gravar directamente las tierras dedicadas al cultivo de la vid y del olivo, de idéntica manera que si se aumentase estraordinariamente la contribucion territorial que satisfacen las mismas tierras.

Los propietarios de viñas (y lo que decimos de estos, lo decimos tambien de los olivares) tienen que satisfacer aproximadamente por cada cántaro de vino de esta provincia de 30 á 90 céntimos de peseta, pudiéndose colocar como término medio, 50 céntimos de peseta, y no excediendo en este país el valor del vino en los lagares de una peseta, resultó recargado con una mitad de su precio. Este gravamen extraordinario producirá necesariamente las siguientes consecuencias: 1.ª disminucion del consumo del vino, porque es un principio económico por nadie negado, que cuanto mas precio mas demanda; 2.ª conflicto entre los productores de este caldo, obligados, ó á venderlo á un precio que no recompense sus desembolsos, ó á conservarlo sin esperanza de venta, y expuestos á las pérdidas que en su cantidad y calidad, suelen experimentar con frecuencia; disminucion de la renta que hasta el presente han producido las tierras plantadas de viña, como consecuencia lógica de la disminucion del consumo de los vinos y de los conflictos de que se acaba de hacer mérito; 4.ª disminucion tambien del capital ó precio de las tierras en que se cultiva la vid, porque el valor de aquellas tiende siempre á estar en relacion con la venta que producen; 5.ª necesidad de arrancar los viñedos, criados á costa de tantos sacrificios y privaciones de sus propietarios, imponiéndose para ello el nuevo sacrificio de hacer plantaciones de otra especie (si la naturaleza del terreno lo permite) y su edad de produccion, porque en esta provincia es de absoluta necesidad el plantado, por lo incierta que es la cosecha de cereales por la escasez de aguas; y 6.ª como consecuencia de todo ello, la ruina de la industria vinícola, que tanto va prosperando en este país, y que estaba destinada á ser el mejor venero de su riqueza.

Y no se diga que segun el proyecto del señor ministro de Hacienda, la esportacion al extranjero queda libre de todo derecho porque la verdad es, que el productor tiene que pagar el impuesto con arreglo al vino que fabrique en sus lagares, haciendo cuando menos un anticipo que le arruinará la mayor parte de las veces; y que aun suponiendo que disposiciones posteriores establezcan que á ese propietario se le reintegrará el valor del vino, que prueba que ha esportado, este procedimiento dará lugar á muchas dudas y dificultades, y nunca será el reintegro completo, porque el vino sufre grandes pérdidas desde su recoleccion hasta su embarque ó esportacion al extranjero.

En resumen, el impuesto que nos ocupa es injusto, porque no es módico, como se dice en el proyecto de ley de presupuestos, si no onerosísimo, hasta el punto de obligar al contribuyente ó variar el cultivo á que están dedicadas sus tierras, aunque ese cultivo sea el exigido por la naturaleza ó calidad de estas; es desigual, porque afecta solo á los liquidos y no á los demás productos, es anti-económico, porque lejos de estimular al propietario en la realizacion de sus mejoras y empresas agrícolas le detiene ante el temor de ver á cada paso aumentado un impuesto, que ha de defraudar sus esperanzas y quizas ser la causa de su ruina; y es en fin, de funestas consecuencias para la industria agrícola de nuestro país y para los intereses generales de la sociedad.

Por cuyas consideraciones la comision pro-

vincial suplica á las Cortes que en su dia nieguen su aprobacion al presupuesto de ingresos del Estado en la parte relativa al impuesto sobre la fabricacion de vino y aceite.

Alicante 7 de junio de 1871.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Versalles 10 (á las once y 30 de la mañana).—El príncipe de Joinville y el duque de Anmale llegaron ayer á Versalles, visitando inmediatamente á los Sres. Thiers y Grevy, presidente de la Asamblea.

Asegúrase que la actitud de los príncipes es muy satisfactoria.

Han dado la seguridad á los Sres. Thiers y Grevy de que permanecerán alejados de la política.

Créese que en la sesion de hoy el Sr. Grevy dará cuenta de una carta de los príncipes presentando la dimision.

El *Diario Oficial* publica un decreto fechado ayer convocando á los electores para el 2 de julio en 113 distritos vacantes.

El *Diario Oficial* publica tambien un anuncio tranquilizando á las personas que tienen valores ó títulos en depósito en el Banco de Francia.

Dichos depósitos están intactos.

Londres 9.—Se preparan los trasportes para conducir á Nueva Caledonia á 20.000 prisioneros hechos en Paris.

Idem 10 (á las tres y 32 de la tarde; por el cable anglo-portugués).—Los periódicos legitimistas de Paris parece que están convencidos del próximo triunfo de su causa.

Los republicanos revelan que no están muy seguros de la continuacion de la republica.

SECCION DE NOTICIAS.

El diputado Sr. Candau se propone presentar una enmienda á la ley de reemplazos para que el tipo de reduccion del servicio de las armas sea proporcional á la importancia del individuo, con arreglo al perjuicio que sufra la patria al obligarle á ingresar en el ejército.

Dice un periódico de Zaragoza: «Segun noticias que se suponen verosímiles, parece que han sido fusiladas en Paris cuatro personas muy conocidas en Zaragoza que habian tomado las armas á favor de la *Commune* durante la insurreccion.»

Anuncia un periódico de Valladolid que se trata de organizar en aquella capital una asociacion de obreros, en contraposicion á las tendencias de la *Internacional*.

Segun dicen de Zaragoza, han presentado ó van á presentar algunas dimisiones de concejales de aquel Ayuntamiento, en cuyo caso tendrá que haber nuevas elecciones, por faltar la tercera parte de regidores.

El partido republicano de Valencia celebró el sábado una reunion en que habló el Sr. Orense.

Entre los cadáveres sepultados en las inmediaciones de la fabrica del gas, en Paris, habia los de algunas mujeres, todas en estado de descomposicion muy avanzado y conservando aun las contusiones horribles de la violenta agonia. Todos estos despojos, encerrados en carruajes cubiertos y calafateados, como los que sirven para los trasportes de las salas de diseccion, han sido llevados al cementerio Montmartre.

En el *square* de la torre de Saint-Jacques, donde las inhumaciones fueron hechas aun mas precipitadamente que en otros sitios y en horas nocturnas, los brazos salian del suelo y daban en qué pensar á los vecinos. Dicese que hubo gentes no bien muertas ó medio vivas enterradas en tumbas mal apisonadas, y que su agonia ha debido ser atroz.

En el cementerio Montmartre parece han abundado los entierros de morimundos. Y en el Pere Lachaise, en Montmartre y el Trocadero se cuentan cosas capaces de hacer erizar los cabellos.

Ha empezado la incineracion. Hé aquí como se ejecuta. Se abren agujeros al pié de la entrada de las casamatas y se horada el techo para establecer una corriente de aire. Enseguida se riega con alquitran el interior y se prende fuego. Los alrededores se saturan con cloro y ácido fénico. Los soldados ejecutan y vigilan estas funebres maniobras.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á los brigadieres Sres. D. Antonio Navarra, D. Manuel Ramirez, D. Tomás Vela, D. Federico de Soia, D. José Perez Dávila, don Fernando M. Ruano, D. José Maria Colarte, D. Pedro Beaumont, D. José Dominguez, D. Benito Franch, D. Carlos Mondelly, D. José Moreno Torres, D. Antonio Marquez, D. Bartolomé Rui, D. Manuel Andia, D. Juan B. Pozas, don Juan Dominguez y D. José de los Reyes Mesa.

Del «Cronista» de Nueva-York del 24 de mayo tomamos lo siguiente:

«En Baltimore se quemó una cuadra de casas de cinco pisos, ocasionando una pérdida de 250.000 pesos. Reventó una caldera de una bomba y mató al regidor Weaver, que se detuvo un momento á mirar el fuego. El mismo dia destruyó el fuego la parte comercial de Bradford, Ontario, reduciendo á cenizas mas de 100 establecimientos. Las pérdidas se evalúan en un millon de pesos. En Titusville, Pensylvania, volaron en fragmentos un hombre, un caballo y un carroton cargado con 400 libras de nitroglicerina, que hizo explosion. El estampido fué semejante á un espantoso trueno y conmovió la tierra hasta una distancia de millas, destruyendo casas situadas á mas de 500 varas del lugar del siniestro. El puño del látigo del conductor le pegó en la cabeza á una señora que estaba á

una milla de distancia y la hizo caer sin sentido. En el lugar de la explosion abrió un hoyo inmenso y no quedó un árbol en pié en muchas va asnal rededor.»

GACETILLA.

Teatro Principal.—*Norma*: Hé aquí un nombre que conmueve todas las fibras del sentimiento, al recordar las bellezas que encierra esta sublime creacion, esta clásica obra universalmente celebrada, ese bellísimo *spartito* que contiene tantas riquezas musicales, que está sembrado de melodias y armonias, que no otra cosa son que destellos del cielo, como un destello de la divinidad es su autor, el cantor de Catania, el discípulo del sábio Zingarelli, el divino Bellini, en fin, autor tambien de las seductoras y sublimes óperas *Il Pirata*, *Capuletti ed i Montechi*, *Straniera*, *Beatrice di Tenda*, *La Sonnambula* é *I Puritani*. Estas obras, como *Norma*, revelan elevacion de ideas y pensamientos purísimos, revestidos por la estética del arte, y admirados por el mundo entero. Basten estas palabras para hacer comprender cual es nuestro criterio músico respecto á las obras del inmortal Bellini, en particular la *Norma*, libro precioso que vivirá siempre con el mundo.

Vamos á permitirnos algunas consideraciones generales referentes á la bondad de la mencionada obra y de la ejecución de la misma.

Norma, flor delicada cuyas hojas se marchitan con el mas ligero impuro tacto, y que su brillo lo empaña el mas leve soplo de una descuidada ejecución, es una obra muy difícil de ejecutar-se bien, porque no siempre se encuentran ad-hoc los elementos que se requieren para su buen desempeño. Tiene dos *sopranos* perfectamente agudos y de inmensa dificultad, como tambien un tenor, de cuerda central, muy difícil de encontrarse hoy en el mundo cantante, y esto hace que no facilite siempre los buenos medios de ejecución, porque no siempre reunen en los cuadros de compañías estos elementos á propósito cual reclama la índole del *spartito*.

Además; las tres citadas partes, cuyas dificultades en *tegiture*, ejecuciones y cantos de bravura son tan frecuentes y reconocidas, no tienen mas remedio que manifestarse evidentemente en los concertantes, *stretas* y otras piezas en que la masa coral é instrumental, fuertemente nutrida, abrigo, digámoslo así, las voces á *sofo* en sus eridos y frases como acontece en otras obras, lo cual no sucede en *Norma*. Y no sucede, porque las voces estenden su dominio sobre el campo de la orquestacion, siendo esta un poder secundario á aquellas, sin forma estrepitosa en los acompañamientos, confiado siempre este al cuarteto en donde se oye marcado y sentido con una forma rítmica que habla al alma.

Tambien tiene *Norma* selectos grupos armónicos y movimientos en los instrumentos de arco, capaces de entusiasmar á los mas refractarios al arte. En suma; esta composicion, por lo buena es mas difícil y delicada su ejecución, como por lo grande y bella, es un crimen que se le suprime ni una nota, lo cual siempre hemos recomendado al escribir de esta obra inmortal, como tambien de que no se hagan apunturas impertinentes que desvirtuen el senti'o melódico, y que se respeten los tiempos para que no pierdan estos su grandeza y marcha rítmica, y que se ensaye y se cuide mucho, para evitar imperfectas ejecuciones.

La señora Ponti, la valiente é infatigable prima donna, la artista de corazon, interpretó con éxito y gran resultado el difícil y colosal papel de la protagonista, valiéndole calorosos y entusiastas aplausos.

La señora Torricelli, que aun no habiamos tenido el gusto de oirla esta temporada, nos proporcionó el gusto de que oyéramos una cumplida Adalgisa, parte muy principal de la obra y de difícil desempeño, la cual fué interpretada con mucho talento y con gran conocimiento del arte y de la escena por dicha distinguida artista que posee grandes facultades para hacerse aplaudir como aplaudida fué en todas las piezas que tomó parte.

El bravo y aplaudido tenor Sr. D.º Antoni, el simpático Polion, nos demostró una vez más en la ejecución de *Norma*, de que es un excelente y distinguido artista.

El Sr. Padovani, en su corto pero interesante papel de Orovoso, bien, luciendo su gran voz. Anoche se ejecutó *El Barbero de Sevilla* de cuya obra nos ocuparemos mañana. Esperamos con impaciencia la célebre partitura Dinorah. Bien por la empresa que ha satisfecho cumplidamente los deseos del público, á la cual le enviaremos nuestra sincera enhorabuena.—V.

Obsequio.—El dia del Corpus, estrenaron todos los niños acogidos en los establecimientos de Beneficencia de esta capital, un traje completo, producido del donativo hecho por S. M. á dichos establecimientos.

El aspecto que ofrecian los niños con su nuevo traje era muy agradable.

Homicidio.—Segun dicen de Alcoy, el homicidio cometido hace unos dias en el término de Gorga de que dimos cuenta al publico, fué perpetrado en la persona de D. Vicente Estaña haciéndolo de Cocentaina y á consecuencia, segun se dice, de haber reconvenido éste á sus matadores, por estar haciendo leña en terreno de su propiedad. El cadáver ha sido encontrado en un estado el mas lastimoso, conociéndose que el señor Estaña debió ser muerto á laclazos.

Perfume por mayor.—Los habitantes de Colonia, no sabiendo qué ofrecer al general Moltke el dia que entre las tropas en Berlin, pues lo que dicho señor es muy rico y posee todo cuanto Dios crió y no crió, tuvieron al fin la

idea original de enviarle con una diputacion ad hoc un gran tonel de encina, preciosamente tallado y ricamente dorado, que tiene 7,000 botellas de agua de Colonia de la fabrica de Johann Maria Farina. El aromático liquido se halla encerrado en muchas divisiones del tonel, cada una de las cuales lleva su llave de oro.

Un angelito.—Entre los prisioneros internados ya desde Versalles á otras prisiones, se halla un conyoy de jóvenes cuya edad no excede de 16 años. Entre la cuerda de muchachos enviada á Rouen se halla un chico de 11 años llamado Leroux, de quien Cluseret decia en una orden del dia: "Por lo que hace á Leroux es un hombre."

Este precoz partidario se ha batido como un héroe, y ha ido á Versalles varias veces durante la lucha para espiar. Para estas expediciones se disfrazaba, y cuando se le prendió, este pilluelo llevaba un uniforme con la cruz de la Legion de Honor, que decia haberle sido concedida por Mac-Mahon en Reichshoffen.

La Revalenta.—Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fué reservado á la Revalenta Arábica Du Barry de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritacion, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la Revalenta Arábica Du Barry, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, á los niños débiles en los Estados-Unidos, le merecieron un premio á la Exposicion universal de Nueva-York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.—Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales. La Revalenta chocolatada Du Barry, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, á los mismos precios.

Se vende en Alicante en las farmacias de los señores Bellido, y R. Hernandez.

Nueva obra.—Un cazador predestinado por D. Fernando Martin Redondo.—Acaba de publicarse esta notabilísima obra que forma el tomo 61 de la Biblioteca de Instruccion y Recreo, y que parece destinada á un éxito extraordinario, no sólo por su inole y tendencias, sino tambien por la originalidad de sus situaciones y por la gracia y pureza de estilo de que ha hecho gala su autor.

Un joven, hijo de un guarja-bosque, se ve arrastrado desde los primeros años por la afición á la caza, y al dejarse llevar poco á poco de esta especie de predestinacion experimenta gravísimas contrariedades que vence con sin igual donaire, siendo el héroe de aventuras tan extraordinarias y maravillosas que sostienen en toda la obra un interés palpitante que cautiva y divierte en alto grado. Al recorrer distintos países, naturalmente el cazador tiene mucho que observar y no pierde la ocasion de hacer una critica, tan fina como graciosa, de costumbres, de acontecimientos, de preocupaciones y de sucesos ya generales, ya particulares de la vida.

El domicilio de los editores se halla establecido en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 39.

Unguento y Píldoras Holloway.—Los mejores Amigos.—Los padecimientos humanos son tan universales que el hombre que los alivia es digno de los mayores elogios. Las preparaciones

arriba mencionadas fueron compuestas hace años por el Profesor Holloway, el cual desde entonces ha estado recibiendo constantemente de todas las partes del orbe certificados de la eficacia de sus medicamentos para curar todas las enfermedades así externas como internas de que suele verse acometido el hombre. Los remedios Holloway son eficacísimos en los casos de dispepsia, cardialgia, flatulencia, náuseas, ataques de bilis ó dolores cólicos, y, además, son excelentes purgativos. Este Unguento frotado vigorosamente en el estómago ejerce una influencia refrigerante en los nervios, los vasos y las glándulas y reduce de este modo las inflamaciones de la garganta, del pecho y de los intestinos.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 10 de Junio de 1871. No son mejores las noticias que podemos comunicar á nuestros suscritores, respecto al estado de este mercado, pues con sentimiento vemos que no sale del abatimiento y calma que hace tiempo domina en todos los negocios; así es que casi tenemos que reproducir lo mismo que dijimos en nuestra anterior reseña.

Azúcares.—Las existencias que no son crecidas han tenido un pequeño refuerzo con la llegada de la Panchita con 400 cajas surtidas de 70 cajas blanco, 30 quebrado 1.ª, y 300 quebrado 2.ª, que ha comprado una sola mano, á precios y condiciones reservadas.

Queda en el puerto la Diligencia con 390 cajas, que segun noticias se están haciendo gestiones para colocarlas en otro mercado.

Las ventas siguen alimentando las necesidades del consumo, escepto algunas partidas con destino á los mercados del interior y 70 cajas blanquillo, que para una plaza de poniente se han pagado á 60 1/2 rs. arroba valenciana, continuando los precios con la misma firmeza que tenemos anunciado. Cotizamos al detall:

Blancos segun clase de 61 á 66 rs. arroba valenciana, quebrados núms. 19 y 20 de 58 á 60 reales, id. núm. 15 18 de 54 á 57 rs., id. número 12 y 14 de 50 á 52 rs.

Los peninsulares no los cotizamos porque siguen suspendida su venta.

Anís.—Nada de nuevo tenemos que reseñar en esta semilla. Los del país se sostienen á 60 reales arroba valenciana y los de la Mancha á 80 rs. De la cosecha en este punto hay muy buenas noticias.

Azafrán.—Sin movimiento lo cotizamos de 180 á 190 rs. libra castellana.

Almendra.—Durante la semana se han pagado algunas partidas de almendron á 47 pesos la carga de 10 arrobas valencianas, ó sean 70 1/2 rs. arroba; y aun cuando esto hace notar algun pequeño aumento á los precios que señalamos en nuestra última reseña, mas bien lo atribuimos para cubrir alguna necesidad, pues la demanda sigue retraída. Lo mismo sucede con la fina y pasta que la cotizamos de 90 á 92 rs. arroba valenciana. La mollar en cáscara tambien encalmada á 19 rs. barchilla la blanqueta y 15 rs. la formigueta.

Bacalao.—La plaza se ha quedado sin existencias del curacion, siendo bien limitadas tambien las del labrador y los precios se sostienen muy firmes. Cotizamos al detall esta clase de 140 á 155 rs. quintal valenciano y acrugeo de 140 á 160 rs. segun estado.

Cacaos.—A escepcion de 50 sacos guayaquil que ha comprado un detallista, á precio reservado no sabemos se haya operado nada en las demás clases. Cotizamos al detall: caracas de 7 á 8 1/2 rs. libra de 16 onzas valencianas, guirias de 5 1/2 á 6 rs., guayaquil de 3 1/4 á 3 3/4 rs. y cubeno de 3 á 3 1/8 rs.

Cominos.—Se han comprado algunas partidas de la nueva cosecha á 100 rs. arroba valenciana, pero se cree que no se sostendrá este precio y sufrirá algun descenso, tan pronto como la recoleccion esté terminada, cuyo resultado, segun hemos dicho, será bastante satisfactorio.

Canelas.—La plaza se halla algo surtida y se detalla la de Ceylan de 11 á 16 rs. libra de 12 onzas valencianas segun clase y la de Manila de 6 á 6 1/2 rs. libra castellana.

Cebada.—Sin movimiento, sigue ofrecida de 82 á 84 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas.

Harinas.—Nada importante ha ocurrido en este polvo.

Cotizamos al detall las de estas fábricas, 1.ª de cañeal de 25 á 25 1/2 rs. arroba valenciana, y las de trigo fuerte de 20 á 22 rs. Las de Aragon 1.ª de 24 á 25 rs. y de 20 á 22 rs. las 2.ªs.

Trigos.—Continúan encalmados los de la Mancha con pocas entradas en la plaza y los precios se sostienen de 57 á 58 rs. fanega cañeal y de 51 á 55 rs. geja.

De los extranjeros ya no quedan ningunas existencias á flote; y las almacenadas, aunque con lentitud, se detallan de 49 á 54 rs. fanega segun clase.

Vinos.—Encalmados, los cotizamos de 7 á 9 reales cántaro, los tintos y secos, y de 10 á 12 reales los dulces.

Cambios.—Bien poco se ha operado durante la semana. Londres á 90 dias fecha, queda ofrecido á 50 1/4 y Marsella á 5.ª 24, á 8 dias vista. Habiendo tomadores de Madrid y Alcoy al 1/2 año, Cádiz, Sevilla, Tarragona y Reus al 1/4, Orihuela, Murcia y Cartagena á 5/8 y Málaga 3/4 año.

Descuentos. La Sucursal del Banco al 6 por 100 anual y los particulares al 8.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor inglés John Byng, c. Willonphyby, de Cardiff, con carbon, á la órden.

Laud El Tuno, p. E. Chely, de Cartagena, con atun, á Vasallo y Martínez.

Pol. gol. Diligencia, c. M. Picas, de Matanzas, con azúcar, á R. Garcías.

Laud Pepita, p. J. N varro, de Aguilas, con esparto, á J. Carera.

Id. Jármen, p. V. Valles, de Oran, con harina, á J. Mas.

Gol. holandesa Zeus, c. Hoogerwerft, de Gibraltar, con lastre, á la órden.

Laud San Pedro, p. M. Clares, de Torre vieja, con id., á B. Arenas.

Id. San Miguel, p. V. Galiana, de Orán, con harina, á J. Mas.

Vapor D. Juan Tenorio, c. P. Aulet, de id., con efectos, á Carratalá y Blanes.

Laud Manolito, p. M. Zaragoza, de Almería, con ladrillos, á J. Mas.

Despachados.

Pol. griega Demetrios, c. G. Zauna, para Constantinopla, con lastre.

Laud San Pedro, p. M. Clares, para Torre vieja, con piedra.

Bateo Sangre, p. Lopez, para Argel, con vino y efectos.

Laud San José, p. M. Perez, para Santa Pola, con lastre.

Id. Trinidad, p. J. Gallard, para Aguilas, con idem.

Id. San Jaime, p. F. Alqueró, para Barcelona, con trigo y efectos.

Id. El Tuno, p. E. Chely, para Valencia, con atun.

Id. Santa Isabel, p. M. Gabarda, para id., con pipas vacias.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el dia 31 del actual hasta el 12 de junio próximo se espendrán en la oficina de esta Direccion los albalas para la tanda 4.ª al corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedices) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes. Alicante 30 Mayo 1871.—El director Miguel Pascual de Bonanza.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 12 de Mayo de 1871.

Table with meteorological data including Barómet. 0, Termómetros (Centígr., Reaum.), Vientos, and Estado del Cielo. Data for 9 m and 3 t.

Temperatura máxima 31-4-25-1, Idem mínima 16-8-13-4

CORREOS.

Table with Salidas and Entradas for various locations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid, etc.

TRENES.

Table with Salidas and Llegadas for train routes like Madrid y Valencia, tren misto, etc.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VERANO.

La zarzuela en un acto, Una Vieja. La zarzuela en un acto, Las células de ve-cindad. La zarzuela en un acto, Un Caballero Particular.

Entrada general, 2 rs.

A las ocho y media.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Antonio de Pátua confesor.

CULTOS.

Los oficios del dia.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 12.

En el Congreso se discute el proyecto de ley de los 35.000 hombres. Lo ha combatido el diputado Garrido.

El duque de Aumale ha vuelto ha Londres.

El duque de Chartres ha llegado á Versalles.

Se ha propuesto á la Asamblea un proyecto de Ley de impuestos que ascienden á 450 millones.

Bolsa: c. 27-65.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for Artículos, Peso ó medida, Precio en reales vellón, OBSERVACIONES, and other items like Azúcar, Bacalao, Harina, etc.

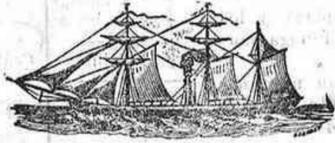
Alicante 11 Junio 1871.

BOLSA DE MADRID

Del dia 10 Junio 1871. 7 por 100 consolidado. 27.75 Obligaciones de ferr.o.carril. 52.40 Bonos del Tesoro. 79.10

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES de la Internacional

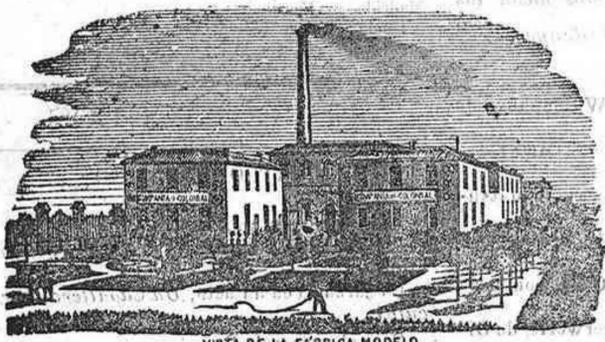


ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO A HELICE
GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y compañía.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la más decidida preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. Don José Ferrer, don Andrés, Villaplana, don Antonio Bernaco, don Nicolás Saenz y don Antonio Orozco.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior extranjero y sólida encuadernación. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

JAMONES de calidad superior á precios arreglados. Acaban de recibirse en el almacén de don Jaime Ferrer, paseo de Mendez Núñez.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY
Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso

de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo satisfactoria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asímilas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Es famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

caja de pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios de España, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento de Londres.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

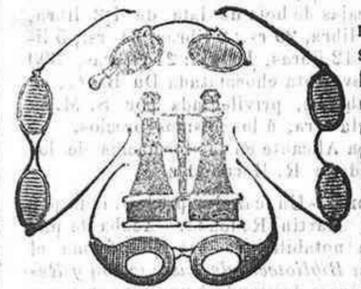


PILDORAS DEHAUT.
Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Mr. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, núm. 8.)



Pone en conocimiento de sus muchos favorecedores una completa colección de cristales superiores para todos los grados de la vista trabajados al agua para la conservación de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes á la sección de óptica, todo á precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizados á 50 reales par.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de lencería desde el ínfimo precio de 5 1/2 reales vara en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena á 200 id., y muchos otros artículos que no se manifiestan á precios nunca vistos.

LINEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.
Segovia, Cuadra y compañía
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
GENIL BETIS, BARRO, GUADALETE, GUADARA, GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.
L. s. martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faez hermanos y compañía.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	50 pes.	16 pes.	9 pesta.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 frn.	22 fran.	12 fran.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la más antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA,
POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Sin retratos 6 reales.

Método de solfeo.

El notable y magnífico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redacción de este periódico, plaza del Teatro 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresión de lujo, 5.ª edición.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.

Se admiten proposiciones para el arriendo de la misma.

Dirigirse al administrador, calle de San Fernando, núm. 51 quien dará cuantas informas se le pidan.

ALMONEDA.

Desde el día 7 al 15 del actual se abre una de trambles de todas clases, calle de Labradores, frente á San Nicolás.